



GIPUZKOAKO URPEKO JARDUERETAKO FEDERAZIOA  
FEDERACION GIPUZKOANA DE ACT. SUBACUÁTICAS

Acta de la Junta Electoral de la federación guipuzcoana de actividades subacuáticas, celebrada en Donostia a 24 de febrero de 2025, en la sede federativa, siendo las 18,30 con el siguiente Orden del Día:

Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de los clubes deportivos miembros de la Asamblea General y de los votos correspondientes en función de los criterios de ponderación

No se han presentado, en el plazo establecido en el calendario electoral, reclamaciones al censo provisional de clubes deportivos, posibles miembros de la Asamblea General, así como tampoco a la ponderación de votos de los mismo

Se proclaman MIEMBROS, y se asignan sus votos, DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN GIPUZKOANA DE ACT. SUBACUÁTICAS 2024 2028

CLUB	VOTOS
APSAS	5
ALITAN	1
BASS	2
BURBUJAS SUB	1
EIBAR	3
GOIERRIKO	1
HEGATZ	1
IGARONDO	2
IRUTXULO	1
IZURDE	3
OKEU	4
REAL SOCIEDAD	5
URBIZI	2
URPEKI	2
URPEKOAK	2
OLARRU SUB	2

El plazo de presentación de candidaturas a la Junta Directiva de la Federación comenzará el 24 de febrero de 2025 y estará abierto hasta las 19 h del 3 de marzo 2025.



GIPUZKOAKO URPEKO JARDUERETAKO FEDERAZIOA  
FEDERACION GIPUZKOANA DE ACT. SUBACUÁTICAS

Si otro particular se da por finalizada la Junta a las 19:05 h del 24 de febrero de 2025

Se acuerda publicar esta acta y los anexos correspondientes en la web:  
[www.Kirolak.Gipuzkoa.eus/es/elecciones.asp](http://www.Kirolak.Gipuzkoa.eus/es/elecciones.asp) .

Igualmente se acuerda dar traslado de estos documentos a la Diputación Foral de Gipuzkoa y a los clubes de la federación, Toda la documentación se encuentra en la sede federativa públicamente expuesta

Fdo.

Iker Beneitez

Presidente

Fdo.

Oihana Orruño

Secretaria

1